

INVITACIÓN PÚBLICA PARA COTIZAR SERVICIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPO TÉCNICO PARA LA TRANSMISIÓN DE “VELADA FINAL DE LAS FIESTAS DEL MAR EN SANTA MARTA”, EN EL MARCO DEL PROYECTO FIESTAS REGIONALES

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA COTIZAR EL SERVICIO TÉCNICO DE PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPO TÉCNICO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA TRANSMISIÓN EN DIRECTO DE LA “VELADA FINAL DE LAS FIESTAS DEL MAR EN SANTA MARTA”, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FIESTAS REGIONALES

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 CONDICIONES GENERALES

De acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Estatuto General de Contratación Administrativa, la ley 182, decretos reglamentarios y en consideración a que **TELECARIBE**, requiere la contratación de **SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y EQUIPO TÉCNICO PARA LA TRANSMISIÓN EN DIRECTO DE LA VELADA FINAL DE LAS FIESTAS DEL MAR EN SANTA MARTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FIESTAS REGIONALES**, se elabora la presente invitación.

1.2. OBJETO DE LA INVITACIÓN

Cotizar los **SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y EQUIPO TÉCNICO PARA LA TRANSMISIÓN EN DIRECTO DE LA VELADA FINAL DE LAS FIESTAS DEL MAR**

EN SANTA MARTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FIESTAS REGIONALES, para lo cual el contratista se obliga a:

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Atender las recomendaciones del Canal en cuanto al cuidado y promoción de la marca Telecaribe, durante la transmisión en directo y en el espacio físico donde se llevé a cabo la misma.
3. Suministrar el personal y equipos descritos para la producción y emisión por televisión del evento en el marco de las Fiestas del Mar en Santa Marta el domingo 28 de julio, cumpliendo con el Manual de Producción de Telecaribe.
4. El contratista deberá dar estricto cumplimiento al capítulo 3 del Manual de Producción de Telecaribe: “Transmisiones en directo”, que incluye:
 - a. Trabajo mancomunado con los organizadores del evento
 - b. Garantía del suministro de energía con con back –up
 - c. Pruebas de señal, promociones con dos referencias
 - d. Escenario, luces y sonido
 - e. Decoración del set de los presentadores
 - f. Comunicación con el máster y el Centro de Emisión de Telecaribe
 - g. Cerramientos
 - h. Identificación y uniformes del personal
5. Garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, suministrando el siguiente personal, equipos e insumos
 1. Un (1) director/libretista
 2. Un (1) productor de campo
 3. Cuatro (4) camarógrafos

4. Cinco (5) asistentes de cámara
5. Un (1) sonidista
6. Dos (2) asistentes de sonido
7. Un (1) Diseñador gráfico
8. Un (1) Operador de Vtr
9. Un (1) conductor para móvil
10. Un (1) coordinador general
11. Un (1) presentador (a)
12. Un (1) comentarista
13. Grúa con cabeza caliente con operador
14. Equipo de intercom
15. Encoder para la transmisión de la señal
16. Planta eléctrica con el combustible necesario
17. Cancelar a Telecaribe servicios de unidad móvil de televisión, fly away y segmento satelital (tiempo del segmento: 2 horas y 15 minutos)
18. Suministrar refrigerios e hidratación para todo el personal que participa en la producción (incluye personal de Telecaribe)
19. Pagar viáticos del personal a su cargo (hotel, transporte y alimentación)
20. La continuidad debe ser enviada, por lo menos con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación, al área de Producción o ser entregado al productor delegado por TELECARIBE en la transmisión.

1.3. TIEMPO DE EJECUCIÓN Y FORMA DE PAGO:

El término de ejecución del contrato será contado de 25 de julio a 25 de agosto de 2013.

El pago del valor del contrato se efectuará, 50% a la firma del contrato y 50% al presentarse el informe general del servicio prestado, previa aprobación del Jefe de Producción o el funcionario a quien este designe.

1.4. REGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El presente proceso se regirá por la ley 80 de 1993, la ley 182, decretos reglamentarios y demás normas concordantes y por los presentes términos de la invitación.

1.6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar personas naturales y jurídicas de la Región Caribe en consorcio o en unión temporal que desarrollen las actividades del objeto de la presente invitación y que cumplan los requisitos contenidos en la presente invitación.

1.6.1 No estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80/93, ni estar registrados en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsables fiscales. Con la firma de la propuesta el representante legal de la sociedad oferente, afirma bajo la gravedad de juramento que no está incurso en las mencionadas inhabilidades e incompatibilidades.

1.6.2 Todos los precios indicados en la propuesta, deberán expresarse en moneda legal colombiana, incluido el IVA.

1.6.3 TELECARIBE no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones a la presente invitación, presentadas con posterioridad al cierre del proceso de contratación.

1.6.4 Las ofertas y documentos que acompañan la propuesta, no deberán presentar tachaduras, borrones, raspaduras y enmendaduras que puedan afectar cantidades, valores unitarios o totales que lleven a confusión o mala interpretación.

1.6.5 La propuesta y sus documentos anexos deben presentarse por escrito y en idioma español.

1.6.6 La propuesta debe presentarse en original y 1 copia. Tanto el original como la copia deberán estar foliadas (sin importar su contenido o materia), en estricto orden numérico consecutivo ascendente, incluyendo en cada ejemplar, los documentos y requisitos exigidos en la presente invitación.

1.6.7 Elaborar y entregar la propuesta de acuerdo con lo establecido en la presente invitación, anexando la documentación exigida.

1.7. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en la Unidad de Correspondencia y Archivo de **TELECARIBE** en sobre sellado hasta el día 24 de Julio a las 17:00 horas ubicado en la carrera 54 # 72 – 142 Piso 4 de la ciudad de Barranquilla.

1.7.1 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

La oferta debe presentarse con los siguientes documentos debidamente foliados y en estricto orden:

1.7.1.1 Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal o por la persona designada para representar el Consorcio o la Unión Temporal. Deberá incluirse el número del documento de identificación del representante legal y el NIT de la empresa, según sea el caso.

1.7.1.2 Si el proponente es persona jurídica deberá anexar original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con un máximo de treinta (30) días calendario de anterioridad a la fecha de entrega de la propuesta. En el evento que la

propuesta sea presentada por una unión temporal o un consorcio este documento deberá presentarse por cada uno de sus miembros que sea persona jurídica.

1.7.1.3 En caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar el documento que acredite su conformación y representación, con los requisitos mínimos establecidos en la presente invitación. En el caso de la unión temporal las actividades y el porcentaje de participación de cada uno de los miembros que la integran.

1.7.1.6 En los casos en que de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal, existan limitaciones para presentar propuestas y contratar por parte del representante legal en razón de la cuantía o naturaleza del contrato, se deberá acompañar la correspondiente autorización ya sea de la Junta Directiva o de la Asamblea de Socios, según el caso, en original o fotocopia.

1.7.1.7 Certificación de pago oportuno y en la cuantía correspondiente de los aportes de sus empleados al Sistema de Integral de Seguridad Social, (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y al SENA. Esta certificación deberá haber sido expedida por el revisor fiscal, cuando este exista o por la entidad en caso de que no, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal (Ley 789 de 2002, artículo 50).

1.8. VEEDURÍAS CIUDADANAS

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y, el parágrafo del artículo 9º del Decreto 2170 de 2002, **TELECARIBE** convoca veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, que no esté publicada en el portal web de la entidad.

1.9. ENTREGA DE PROPUESTAS

El proponente deberá entregar su cotización en original, en sobre sellado. El sobre deberá estar identificado como INVITACIÓN PÚBLICA PARA COTIZAR EL SUMINISTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN Y EQUIPOS PARA LA TRANSMISIÓN DE LA VELADA FINAL DE LAS FIESTAS DEL MAR EN SANTA MARTA el cual deberá ser entregado en la Unidad de Correspondencia y Archivo ubicada en la sede de TELECARIBE (Carrera 54 72-142 Piso 4 Barranquilla)

Las cotizaciones pueden ser enviadas al correo electrónico convocatoriapublica@telecaribe.com.co, con el objeto de incentivar a los productores de los 7 departamentos de la Region Caribe.

La cotización contendrá un índice que señale cada uno de los documentos y los folios correspondientes.

La cotización debe presentarse en el mismo orden señalado en el presente documento.

La hora de cierre para recibir cotizaciones es 17:00 horas del día 24 de julio de 2013.

1.10. VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES

La oferta deberá tener un término mínimo de validez de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso o del vencimiento de su prórroga, si la hubiere.

1.11. EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES

TELECARIBE adelantará el análisis jurídico, financiero y técnico necesario para la evaluación y selección de las propuestas **A LAS 18:00 HORAS DEL 24 DE JULIO** día del cierre de la convocatoria teniendo en cuenta para ello los criterios técnicos y económicos que el Comité Evaluador estime.

TELECARIBE no quedará obligada a aceptar una propuesta por el hecho de haberla abierto, ni tampoco a escoger la propuesta por el hecho de ser el precio más bajo cotizado. Si existe discrepancia entre letras y números, prevalecerá el monto expresado en letras.

En caso que ninguna de las propuestas entregadas se ajuste a las necesidades técnicas y económicas del servicio solicitado, **TELECARIBE** podrá contratar de manera directa.

1.12. ELABORACIÓN DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en la presente invitación, en consecuencia, no podrán modificarse las especificaciones técnicas solicitadas por **TELECARIBE**.

1.13. CONDICIONES BÁSICAS QUE REGIRÁN EL CONTRATO

El proponente seleccionado deberá cumplir con las obligaciones que surjan de la presente invitación, de su cotización y normas legales vigentes sobre la materia.

El proponente seleccionado no podrá ceder el contrato sin autorización previa y escrita de **TELECARIBE**.

La adjudicación del contrato se hará teniendo en cuenta la oferta más favorable para **TELECARIBE** entendida como tal, aquella que evaluada frente a los factores de escogencia y ponderación, ofrezca mejores condiciones económicas y técnicas para la entidad.

Tendrán valores agregados, al momento de la selección, aquellos que demuestren lo siguiente:

- 1.El valor de la oferta
- 2.La experiencia del equipo técnico.
- 3.Un porcentaje, no menor del 20%, del equipo técnico deberá ser oriundo del Departamento del Magdalena o demostrar experiencia laboral en esa zona.

1.14 FIRMA DEL CONTRATO

El proponente seleccionado, tendrá plazo de un (1) día hábil contado a partir de la fecha en que se le comunique que ha sido seleccionado, para suscribir el contrato y para cumplir con los requisitos de legalización del mismo.

La expedición de la póliza, que ampare las garantías del contrato, deberá adelantarse el mismo día hábil siguiente a la entrega del contrato.

1.15 CRITERIOS DE DESEMPATE.

En caso de empate, se preferirá la oferta que presente mejor precio, cuando haya igualdad de condiciones y calidades. Se tendrá igualmente como criterios de desempate los demás factores técnicos y de experiencia que permitan establecer cual es la oferta más benéfica para **TELECARIBE**. Si aún persiste el empate se resolverá a través de sorteo.

1.16. CAUSALES DE ELIMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Habrà lugar a la eliminación de las propuestas en los siguientes casos, los cuales se considera que impiden la comparación objetiva de las mismas:

1.16.1 Cuando existan varias ofertas presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, o cuando figure como socio en dos o más empresas, que hayan presentado propuestas.

1.16.2. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente. Para esto se tendrá en cuenta el sello del reloj de la oficina de Archivo de Telecaribe y la hora de recibo del correo electrónico convocatoriapublica@telecaribe.com.co, que será inhabilitado después de la hora de cierre anunciada para el recibo de propuestas.

1.16.3. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto a que no cumple lo especificado o deja de incluir alguno de los documentos esenciales, que de acuerdo con la invitación, se requiera adjuntar, siempre y cuando sirvan como parámetros de comparación de las ofertas.

1.16.4. Cuando los proponentes estén incurso en cualquiera de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Ley 80 de 1993.

1.16.5. Cuando el proponente presente información y/o documentación falsa.

1.16.6. Que el proponente sea deudor moroso de **TELECARIBE**.

1.17. CALENDARIO DE APERTURA Y CIERRE DE LA INVITACIÓN

Invitación para la presentación de propuestas	Fecha 23 DE JULIO DE 2013
Cierre de la invitación	Fecha 24 DE JULIO DE 2013 A LAS 17:00 HORAS
Adjudicación	Fecha 24 DE JULIO DE 2013 A LAS 18:00 HORAS
Firma y Legalización del contrato	Fecha 25 DE JULIO DE 2013

1.18 PRESUPUESTO OFICIAL

TELECARIBE cuenta con disponibilidad presupuestal para atender el gasto que se derive de este proceso de selección, por valor de \$30.000.000 (treinta millones de pesos) incluido IVA, con recursos de la Autoridad Nacional de Televisión- ANTV –

Las propuestas que superen el valor del presupuesto oficial, antes indicado, serán eliminadas (Artículo 1º., Decreto 287 de 1996)

ANEXO No. 1**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE**

Razón social:

Domicilio Principal:

Dirección

Teléfono:

Fax:

NIT:

Apartado Aéreo:

Escritura de Constitución:



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIAS

Matrícula Mercantil:

Cámara de Comercio de:

Tipo de Sociedad:

Nombres de los Socios:

Capital: \$

Composición Junta Directiva:

Representante Legal:

ANEXO No. 2

MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha

Señores

TELECARIBE

Cra. 54 No 72-172 - Piso 4º

Barranquilla

Ref: Contratación directa para presentar propuestas para la, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Yo, _____, obrando en nombre y representación legal de _____, ofrezco contratar con **TELECARIBE**, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, de acuerdo con los términos y condiciones de la invitación y lo establecido en este documento así:

PROPUESTA

Dejo constancia de los siguiente:

- a) Manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad según lo establecido en los artículos 127 de la Constitución Política y 8., 9º. De la ley 80 de 1993, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación, en concordato, en quiebra, en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo. Las personas jurídicas deberán hacer manifestación expresa de que las cuotas sociales o acciones de sus socios o accionistas no se encuentran embargadas.
- b) Manifiesto haber leído y conocer los términos de la invitación, así como las comunicaciones escritas expedidas por **TELECARIBE** en desarrollo de esta selección y en consecuencia me someto a las condiciones en ellas establecidas.
- c) Acuso recibo de las siguientes comunicaciones escritas: Nos. y Fechas.
- d) Convenimos en mantener vigente esta oferta por un periodo de 60 días calendario, contados a partir de la fecha límite de presentación de las propuestas
- e) Que aceptamos que **TELECARIBE** no está obligada a aceptar la oferta más baja, ni cualquiera de las ofertas que reciba si estas no cumplen con los requisitos exigidos en la invitación.
- f) Que en caso que mi propuesta fuese seleccionada me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término establecido en la invitación.

g) Que esta oferta una vez aceptada y seleccionada me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución total del contrato.

Dirección _____

Teléfono _____

E-mail: _____

Fax _____

Ciudad _____

Señalo como lugar donde recibiré comunicaciones relacionadas con el concurso la siguiente dirección:

Relaciono a continuación la documentación incluida en la propuesta debidamente foliada y la cantidad de folios que la integran.

Atentamente,

Firma:

Nombre:

Documento de identidad:

NIT: